AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE QUINTANA ROO



ANÁLISIS DEL INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA
INSTITUTO DEL DEPORTE DEL MUNICIPIO DE
SOLIDARIDAD, QUINTANA ROO
CORRESPONDIENTE AL TERCER TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2021

ANÁLISIS DEL INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA INSTITUTO DEL DEPORTE DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD, QUINTANA ROO Período del 1 de enero al 30 de septiembre de 2021

INTRODUCCIÓN

De conformidad con lo establecido en el artículo 6, fracción XVII de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Quintana Roo (LFRCQROO), define que el Informe de Avance de Gestión Financiera es: "el informe trimestral que rinden los Poderes del Estado y los entes públicos a la Auditoría Superior del Estado para el análisis correspondiente, sobre los avances físicos y financieros de los programas aprobados del ejercicio".

La Auditoría Superior del Estado, en cumplimiento de lo dispuesto en el último párrafo del artículo 14 de la LFRCQROO, realizó dentro de los 30 días posteriores a la fecha de su recepción, el análisis del Informe de Avance de Gestión Financiera presentado por el **Instituto del Deporte del Municipio de Solidaridad, Quintana Roo**, con la finalidad de conocer el grado de cumplimiento de los objetivos, metas y satisfacción de necesidades en ellos proyectados, para ser entregado a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta de la Legislatura del Estado de Quintana Roo.

El Informe de Avance de Gestión Financiera contiene lo siguiente:

- El flujo contable de ingresos y egresos correspondiente al tercer trimestre del ejercicio fiscal 2021; y
- II. El avance del cumplimiento de los programas con base en los indicadores aprobados en el Presupuesto de Egresos del Municipio, para el ejercicio fiscal 2021.

Por su parte, el Instituto del Deporte del Municipio de Solidaridad, Quintana Roo, en los términos establecidos en la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Quintana Roo, entregó a esta entidad fiscalizadora su Informe de Avance de Gestión Financiera el cual incluye las cifras acumuladas del periodo del 1 de enero al 30 de septiembre del ejercicio fiscal 2021, en los términos previstos en la Guía para la Integración y Rendición de los Informes de Avance de Gestión Financiera, y al Acuerdo que Contiene los Lineamientos para la Integración y Rendición de los Informes de Avance de la Gestión Financiera de las Entidades Fiscalizables del Estado de Quintana Roo.

I.- EL FLUJO DE INGRESOS Y EGRESOS

a) Ingresos

El **Instituto del Deporte del Municipio de Solidaridad Quintana Roo**, presentó el siguiente Flujo de Ingresos correspondiente al tercer trimestre del ejercicio fiscal 2021:

		AVANCE					
RUBRO DE INGRESOS	ESTIMADO	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	FINANCIERO (%)	
Impuestos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	-	
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-	
Contribuciones de Mejoras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-	
Derechos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-	
Productos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-	
Aprovechamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-	
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	540,000.00	0.00	540,000.00	571,311.00	571,311.00	105.80	
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-	
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	40,709,459.00	2,851,000.00	43,560,459.00	42,697,382.00	42,697,382.00	104.88	
Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-	
TOTAL INGRESOS	\$41,249,459.00	\$2,851,000.00	\$44,100,459.00	\$43,268,693.00	\$43,268,693.00	104.90	

ANÁLISIS DEL AVANCE FINANCIERO

Del análisis y comparación entre el flujo del Ingreso Recaudado por \$43,268,693.00, en relación con el Ingreso Estimado por \$41,249,459.00, se deriva que la gestión para captar recursos al 30 de septiembre del ejercicio fiscal 2021 se alcanzó en un 104.90%. Este resultado se origina por las siguientes razones manifestadas por la entidad: Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos, "La variación del Ingreso Recaudado y el Estimado se derivó, a que los espacios deportivos han estado obteniendo mayor afluencia de usuarios en las diferentes disciplinas, por lo que a su vez se ha recaudado mayor importe de lo estimado durante el tercer trimestre del ejercicio Fiscal 2021". Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones, "La variación del Ingreso Recaudado y el Estimado se derivó a que se realizaron ampliaciones presupuestales para poder cubrir gastos y compromisos del Instituto del Deporte y la diferencia del excedente con la ampliación se da a raíz de que no se recauda la totalidad del ingreso modificado durante el tercer trimestre del ejercicio fiscal 2021 por parte del H. Ayuntamiento de Solidaridad. AMPLIACIONES: se realizaron para cubrir gastos del equipo de futbol Interplaya de la 2da. división de futbol por pase a finales y cuartos de finales de liguilla y ampliaciones para reparación y rehabilitación de las unidades deportivas del instituto del deporte, por el paso del Huracán Grace". (Figura 1)



Figura 1

La rúbrica corresponde al titular de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

REPRESENTACIÓN GRÁFICA DEL ANÁLISIS COMPARATIVO DEL AVANCE DE LA RECAUDACIÓN DE LOS INGRESOS EN EL EJERCICIO FISCAL 2021.

El Instituto del Deporte del Municipio de Solidaridad, Quintana Roo, ha captado ingresos en su gestión financiera al 30 de septiembre de 2021 por \$43,268,693.00 que comparado con respecto al Ingreso Estimado Anual por \$56,129,358.00, arroja que la entidad durante el primer trimestre recaudó un 24.94%, en el segundo trimestre un 26.11% y en el tercer trimestre un 26.04% del total de ingresos estimado para captar en todo el ejercicio fiscal, quedando pendiente de recaudar el 22.91%. (Figura 2)



Figura 2

b) Egresos

El **Instituto del Deporte del Municipio de Solidaridad, Quintana Roo**, presentó, el Flujo de Egresos correspondiente al tercer trimestre del ejercicio fiscal 2021.

		AVANCE				
CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	FINANCIERO (%)
Servicios Personales	\$17,100,000.00	\$0.00	\$17,100,000.00	\$16,512,114.51	\$16,512,114.51	96.56
Materiales y Suministros	2,898,000.94	2,102,943.19	5,000,944.13	4,687,994.57	4,687,994.57	93.74
Servicios Generales	11,272,458.06	1,086,165.61	12,358,623.67	11,760,772.72	11,715,639.44	95.16
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	9,907,000.00	(408,751.76)	9,498,248.24	9,379,652.38	9,379,652.38	98.75
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	72,000.00	70,642.96	142,642.96	74,642.96	74,642.96	52.33
Inversión Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Participaciones y Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
TOTAL DEL GASTO	\$41,249,459.00	\$2,851,000.00	\$44,100,459.00	\$42,415,177.14	\$42,370,043.86	96.18

ANÁLISIS DEL AVANCE FINANCIERO

Del análisis y comparación entre el flujo del Egreso Devengado por \$42,415,177.14, en relación con el Egreso Modificado por \$44,100,459.00, deriva que los recursos al 30 de septiembre del ejercicio 2021, se aplicaron en un 96.18%. Este resultado se origina por las siguientes razones manifestadas por la entidad: Servicios Personales, "no se realizaron las contrataciones programadas debido a la restricción de operaciones y al cierre de espacios deportivos, así como la cancelación de eventos por la pandemia mundial covid19". Materiales y Suministros, "la variación resulta a raíz de una ampliación la cual no se logró devengar completamente por restricciones de operaciones por pandemia mundial covid19. El importe reflejado en las ampliaciones del capítulo se derivó a raíz de ampliaciones extraordinarias por gastos de pases a Finales, Cuartos de Finales y Semifinales de la segunda división de futbol Interplaya en Liga Premier 2021".

Servicios Generales: "Diferencia resulta a raíz de trabajos y mantenimientos que no se llevaron a cabo en el trimestre por restricciones de actividades por pandemia covid19. El importe reflejado en las ampliaciones del capítulo se derivó a raíz de ampliaciones extraordinarias para gastos de rehabilitación de Unidades deportivas por paso del Huracan Grece". Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas; "Diferencia resulta ya que no se proporcionaron los apoyos programados por restricción de eventos deportivos masivos. El importe reflejado es una reducción en el capítulo de Transferencias, Asignaciones se derivó a raíz de una reducción de presupuesto para darle solvencia a otro capítulo y de esta manera poder cumplir con los compromisos del Instituto del Deporte". Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles; "Diferencia resulta ya que no se adquirieron los bienes muebles programados en el trimestre por lo que fueron reprogramados para el siguiente trimestre, por lo que el menor devengo fue derivado al término constitucional de la administración 2018-2021, misma que en el mes de septiembre se dejaron de efectuar compras de Bienes Muebles para efectuar el correcto cierre para la entrega final. El importe reflejado en el capítulo de Bienes Muebles se derivó a raíz de transferencia presupuestal para darle solvencia económica al capítulo de Bienes Muebles y de esta manera poder solventar necesidades del Instituto del Deporte". (Figura 3)

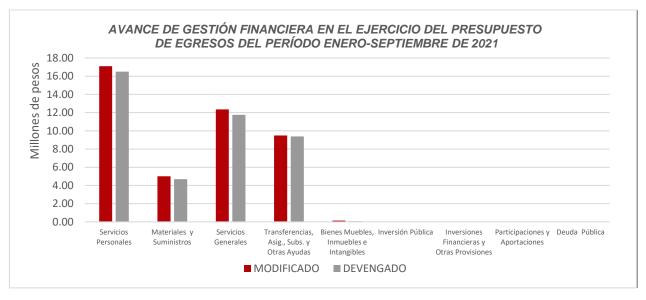


Figura 3

REPRESENTACIÓN GRÁFICA DEL ANÁLISIS COMPARATIVO DEL AVANCE DE APLICACIÓN DE LOS EGRESOS EN EL EJERCICIO FISCAL 2021.

El Instituto del Deporte del Municipio de Solidaridad, Quintana Roo, ha devengado egresos en su gestión financiera al 30 de septiembre de 2021 por \$42,415,177.14 que comparado con respecto al Egreso Modificado Anual por \$58,980,358.00, arroja que la entidad durante el primer trimestre ejerció un 22.99%, en el segundo trimestre un 24.56% y en el tercer trimestre un 24.36% del total autorizado para ejercer en todo el ejercicio fiscal, quedando un 28.09% pendiente de devengar. (Figura 4)



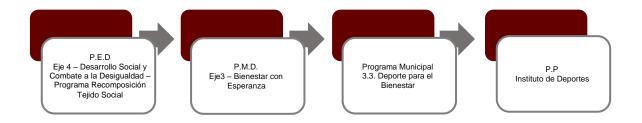
Figura 4

II.- EL AVANCE DEL CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS

El Instituto del Deporte del Municipio de Solidaridad, Quintana Roo, reporta como presupuesto total asignado la cantidad de \$56,129,358.00, para el desarrollo del siguiente programa presupuestario:

Instituto de Deportes, el cual se desarrollará con 2 indicadores estratégicos y 6 de gestión para el logro de los objetivos.

Estos programas presupuestarios se encuentran alineados al Plan Estatal de Desarrollo 2016-2022 de la siguiente manera:



El Instituto del Deporte del Municipio de Solidaridad, Quintana Roo, en el período del 1 de enero al 30 de septiembre de 2021, presenta el siguiente avance del cumplimiento de los programas:

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	Instituto de Deportes										
NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO			FREC. DE MEDICIÓN	METAS-AVANCE							
	NOMBRE DEL INDICADOR				ACUM. SI/ NO	PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERIODO				AVANCE DE LA META PROGRAMADA	
		INDICADOR				1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM	TRIM	ANUAL
Fin- Contribuir a incentivar la práctica del deporte para un desarrollo humano integral en la población solidarense mediante actividades físicas y deportivas	Porcentaje de medallas deportivas que aporta el	Ad	A1	22.00	Si	7.00	6.00	6.00	-	- 75.00%	79.16%
	municipio de Solidaridad al medallero estatal.		Anual	33.00		8.00	8.00	8.00	9.00		

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	Instituto de Dep	ortes									
	NOMBRE DEL INDICADOR	SENTIDO DEL INDICADOR	FREC. DE MEDICIÓN	METAS-AVANCE							
NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO					ACUM. SI/ NO	PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERIODO				AVANCE DE LA META PROGRAMADA	
						1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM	TRIM	ANUAL
P- Niños, niñas y jóvenes entre los 5 y 24 años del municipio de Solidaridad, presentan	Porcentaje de niñas , niños y jóvenes que participan en	Ascendente	Anual	10.00	Si	3.00	3.00	2.00	-	100.00%	80.00%
interés en las actividades físicas y deportivas.	actividades deportivas.					3.00	3.00	2.00	2.00		
C01- Programas deportivos en barrios y colonias entregados.	Porcentaje programas deportivos en barrios y colonias entregados.	Ascendente	Trimestral	100.00	Si	25.00	25.00	25.00	-	- 100.00%	75.00%
						25.00	25.00	25.00	25.00		
C02- Atletas del proceso a nacionales CONADE del deporte convencional y adaptado apoyados.	Porcentaje de atletas apoyados.	Ascendente	Trimestral	100.00	Si	25.00	25.00	25.00	-	- 100.00%	75.00%
						25.00	25.00	25.00	25.00		
C03- Niños Y niñas entre los 6 y 12 años de escuelas y/o centros de iniciación deportiva inscritos.	Porcentajes de niños y niñas entre los 6 y 12 años de escuelas	Ascendente	Trimestral	100.00	Si	25.00	25.00	25.00	-	100.00%	75.00%
	y/o centros de iniciación deportiva inscritos.					25.00	25.00	25.00	25.00		
C04- Mantenimiento de escenarios deportivos realizados.	Porcentaje de mantenimiento de escenarios deportivos realizados.	Ascendente	Trimestral	35.00	Si	10.00	5.00	10.00	-	- 100.00%	71.42%
						10.00	5.00	10.00	10.00		
C05- Ligas deportivas profesionales programadas.	Porcentaje de ligas deportivas profesionales programadas.	Ascendente T	Trimestral	100.00	Si	25.00	25.00	25.00	-	- 100.00%	75.00%
						25.00	25.00	25.00	25.00		
C06- Informe de rendición de cuentas a la Auditoria Superior realizados.	Porcentaje de informes de rendición de cuentas cumplidos.	Ascendente	Trimestral	100.00	Si	25.00	25.00	25.00	-	- 100.00%	75.00%
						25.00	25.00	25.00	25.00		

Resumen de los avances en relación a las metas establecidas para el tercer trimestre:

• En el Programa **Instituto de Deportes**, el avance presentado de las metas y objetivos a nivel Fin, es del **79.16%** con relación a la meta anual. La entidad señala que "no se alcanzó la meta derivada a causas ajenas al Instituto del Deporte, lo anterior derivado a que todo depende del atleta a la hora de competir".

Durante este período, los seis componentes que integran este programa presupuestario reportan un avance del **100.00%** con respecto a las metas programadas en el trimestre.

CONCLUSIONES:

La información presentada por el **Instituto del Deporte del Municipio de Solidaridad, Quintana Roo**, refleja el avance financiero y cumplimiento de los programas con base en indicadores al 30 de septiembre de 2021. En cada uno de los apartados se emite el resultado del análisis que este Órgano Fiscalizador realiza en función a la información proporcionada.

Es importante aclarar, que este análisis no constituye una auditoría basada en los procesos sistemáticos que se realizan en la planeación y la evaluación del control interno y de riesgos. La responsabilidad de la ASEQROO consistió en analizar la información presentada por la entidad fiscalizable e informar de los resultados a la Legislatura del Estado a través de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta, en los términos del artículo 14 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Quintana Roo; reservando la opinión en este momento en cuanto a la razonabilidad de las cifras presentadas.

L.C.C. Manuel Palacios Herrera.

Auditor Superior del Estado de Quintana Roo.